

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD/

DECRETO EXENTO N° 1100

PUCON, 25 ABR. 2012

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2012, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2928 de fecha 30 de diciembre del año 2011.-

2.- El Programa denominado "PROGRAMA REUNION PRIMER CONSEJO DE DESARROLLO 2012", que se adjunta.-

3.- El Decreto N° 1645 de fecha 12/08//11, mediante el cual la Sra. Alcaldesa delega la facultad de firmar al Sr., Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La necesidad entregar orientación a las agrupaciones vinculadas con la Salud y Promoción de la Comuna para el año 2012, en el Departamento de Salud Municipal de Pucón.-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Programa denominado, "PROGRAMA REUNION PRIMER CONSEJO DE DESARROLLO 2012", a cargo del Director del Departamento de Salud, por un monto total de \$19.660.- (Diecinueve mil seiscientos sesenta pesos IVA Incluido).-

2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta 215.22.11.001 "PARA PERSONAS".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° CONTROL (5)

25/04/12.-

PISA/GEMPI/JRM/RASM/gra

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes
- Control Interno
- Depto. de Salud (2)



Municipalidad de Pucón

DEPARTAMENTO DE SALUD

CENTRO DE SALUD.

**PROGRAMA ACTIVIDAD" REUNIÓN 1 ER .CONSEJO DE
DESARROLLO 2012"**

OBJETIVO GENERAL.

- . Presentación de los participantes y organizaciones invitadas.
- Presentación del plan para su evaluación de forma participativa(20 min)
- Toma de acuerdos para la próxima sesión.

•

OBJETIVO ESPECIFICO:

Establecer un clima propicio para realizar las actividades.

- En virtud de la incorporación de nuevos agentes de salud llámese, agrupación de adultos mayo, ADIPU, comité indígena, ETC

-Conocer a los sujetos participantes, organizaciones y sus expectativas, en función de mejorar la salud en la comuna, incorporando los agentes sanitarios, que en este caso son las directivas de las agrupaciones mencionadas anteriormente.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad se enmarca dentro de las metas sanitarias estipulada desde la dirección del servicio de salud araucania sur SSASUR, ello para desarrollar la participación ciudadana, atientes a problemas de salud o promoción y difusión de hábitos y estilos de vida saludable de nuestra comuna y sus sectores.

Dicha actividad se realizara el 26 de Abril del 2012 a partir de las 10:00 a 13:00 hrs., dependencias del Hospital San Francisco de Pucón.

Recursos:

CANTIDAD	INSUMO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
17	PAQUETES DE GALLETAS	\$ 580.-	\$ 9.860.-
10	JUGOS WATTS	\$ 980.-	\$ 9.800.-
TOTAL			\$ 19.660.

COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDADES: \$ 19.660 (diecinueve mil seiscientos sesenta).


Marcela Esparza Muñoz
MARCELA ESPARZA MUÑOZ
DIRECTORA CENTRO DE SALUD

Jorge Ríos Mardones
JORGE RIOS MARDONES
DIIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD.


[Signature]
Jefe Finanzas

Pucón 24 ABRIL 2012

